



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<b>SUSCRIPCION</b> Anual ..... 56,567259 euros Semestral ..... 32,502735 euros Trimestral ..... 19,532893 euros Ayuntamientos ... 40,940945 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS  <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo  ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros    :-    De años anteriores: 1,322227 euros	<b>INSERCIONES</b> 1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%  Depósito Legal: BU - 1 - 1958
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2		<b>Depósito Legal:</b> BU - 1 - 1958
<b>Año 2003</b>	<b>Jueves 29 de mayo</b>	<b>Número 100</b>

### INDICE

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.  
De Burgos núm. 5. 44/2002. Pág. 2.
- JUZGADOS DE INSTRUCCION.  
De Burgos núm. 6. 218/2002. Pág. 2.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.  
De Burgos núm. 3. 333/2003. Pág. 3.  
De Vitoria-Gasteiz núm. 2. 54/2003. Pág. 3.

#### ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.  
Consejería de Medio Ambiente. Servicio Territorial de Burgos.  
Adecuación del coto de caza BU-10.320 de Frías. Pág. 3.  
Adecuación del coto de caza BU-10.699 de Melgar de Fernamental.  
Pág. 3.  
Adecuación del coto de caza BU-10.851 de Gumiel de Mercado.  
Págs. 3 y 4.  
Cambio de titular del coto de caza BU-10.735 de Quintanilla Vivar.  
Pág. 4.  
Prórroga del coto de caza BU-10.913 de Caborredondo. Pág. 4.  
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería. Concentración parcelaria de la zona de Castellanos de Castro. Pág. 4.
- MINISTERIO DE HACIENDA.  
Delegación de Economía y Hacienda de Burgos. Gerencia Territorial del Catastro. Notificación de acuerdos de alteración catastral urbana. Págs. 4 y siguientes.
- CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.  
Del Duero. Págs. 6 y 7.  
Del Duero. Secretaría General. Págs. 7 y 8.  
Del Ebro. Comisaría de Aguas. Pág. 8.
- AYUNTAMIENTOS.  
Burgos. Gerencia de Urbanismo. Pág. 8.  
Burgos. Tributos. Págs. 9 y 10.  
Burgos. Sección de Servicios. Pág. 10.  
Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Págs. 11 y siguientes.  
Miranda de Ebro. Bases específicas y convocatoria de plazas de turno libre, incluidas en la oferta de empleo público para los años 2001 y 2002. Pág. 13.  
Convocatoria para la provisión de 1 plaza de Delineante, en régimen funcional. Págs. 13 y 14.  
Convocatoria para la contratación indefinida de 1 plaza de Auxiliar Técnico Cultural, en régimen laboral. Págs. 14 y 15.  
Convocatoria para la contratación indefinida de 2 plazas de Albañil Oficial de 1.ª, en régimen laboral. Págs. 15 y 16.

- Convocatoria para la contratación indefinida de 1 plaza de Jardiner Oficial de 1.ª, en régimen laboral. Págs. 16 y 17.
- Convocatoria para la contratación indefinida de 1 plaza de Enterrador de 1.ª, en régimen laboral. Págs. 17 y 18.
- Fresnillo de las Dueñas. Aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Pág. 18.
- San Mamés de Burgos. Pág. 18.
- Medina de Pomar. Pág. 18.
- Llano de Bureba. Pág. 18.
- Cardeñuela Riopico. Pág. 19.
- Villamiel de la Sierra. Pág. 19.
- Villalbilla de Burgos. Corrección de la oferta de empleo público de 2003. Pág. 19.

- JUNTAS VECINALES.  
Quintanilla Riopico. Págs. 18 y 19.

#### ANUNCIOS URGENTES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.  
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 20.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Págs. 20 y siguientes.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Alava. Pág. 22.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Cantabria. Pág. 23.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Guipúzcoa. Págs. 23 y 24.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid. Págs. 24 y 25.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Pág. 25.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Segovia. Pág. 26.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valladolid. Págs. 26 y 27.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Zaragoza. Pág. 27.
- CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.  
Del Duero. Secretaría General. Págs. 27 y 28.
- AYUNTAMIENTOS.  
Valle de Valdebezana. Pág. 28.  
Iglesias. Pág. 28.  
Villadiego. Pág. 28.